



Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	
2	1103002				Elaborar el programa de inducción y reintroducción de los funcionarios del INSOR	Crear espacios para que los servidores del INSOR conozcan la entidad, la normatividad vigente, fortalecer el sentido de pertenencia y estén actualizados sobre las políticas de la entidad	Efectuar el proceso de inducción cuando se requiera a todo servidor público que se vincule y de reintroducción a todos los servidores públicos del INSOR durante la vigencia.	Actas de Inducción y reintroducción y listado de asistencia	2	15/3/2010	15/12/2010	39	0	0%	0,00	0,00	39	
					Gestionar y promover la participación de la ciudadanía en la construcción de la planeación institucional	Generar planes, programas y proyectos institucionales con los aportes y participación de los grupos de interés	Presentar a los grupos de interés una propuesta de construcción participativa del Plan Cuatrienal 2011-2014 durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Documento	1	5/5/2010	30/6/2010	8	0	0%	0,00	0,00	8	
						Convocar a los Grupos de Interés del INSOR a participar en la construcción del Plan Cuatrienal 2011-2014 a través de la Página Web		Página Web	1	1/6/2010	15/2/2011	37	0	0%	0,00	0,00	37	
3	1101001	Planes de Contingencia. La Entidad no ha elaborado un plan de contingencia para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de hechos catastróficos o anormales, lo que conlleva a exponerla a no atender en debida forma cualquier eventualidad, como tampoco ha de	Como consecuencia de las debilidades del sistema de control interno	Es importante que los funcionarios conozcan las acciones a seguir en cada una de sus áreas en el evento en que se suceda una catastrofe con el fin de seguir el procedimiento establecido y/o evitar un siniestro.	Elaborar un Plan de Contingencia que contenga las acciones a ejecutar en caso de la ocurrencia o materialización del riesgo	1. Elaborar el Plan de Contingencia	Plan de Contingencia elaborado	1	1/6/2010	30/9/2010	17	0	0%	0	0	17		
					Elaborar un Plan de Contingencia para dar respuesta a hechos Catastróficos o anormales													
					Elaborar Mapa de Riesgos Externos identificando los factores externos que pueden ocasionar la presencia de riesgos,	Elaborar Mapa de Riesgos externos con el fin de contar con acciones para administrarlos dentro de la Entidad	2. Adoptar el Plan de Contingencia por Acto Administrativo	Acto Administrativo de Adopción	1	1/10/2010	30/11/2010	9	0	0%	0	0	9	
					Elaborar el Mapa de Riesgos Externos		Mapa de Riesgos Externo elaborado	1	20/3/2010	30/6/2010	15	0	0%	0	0	15		

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627  
 Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
					con base en el análisis de la información externa y los planes y programas de la entidad		Adoptar el Mapa de Riesgos Externos por Acto Administrativo	Mapa de Riesgos Externo adoptado	1	1/7/2010	31/7/2010	4	0	0%	0	0	4
4	1101001	Planes de acción. El plan de acción no contempla alcance para evaluar las actividades de supervisión, tareas de los ejecutores, áreas de asuntos de mayor riesgo, metodologías, herramientas, soportes y seguimiento para adoptar correctivos pertinentes.	Como consecuencia de las debilidades del sistema de control interno	Es importante que los funcionarios conozcan las acciones a seguir en cada una de sus áreas en el evento en que se suceda una catastrofe con el fin de seguir el procedimiento establecido y/o evitar un siniestro.	Ampliar la elaboración de los planes acción a las áreas de apoyo	Asegurar que todas las áreas tengan planes de acción	Contar con planes de acción en las áreas de apoyo	Plan de Acción elaboados	6	1/2/2010	31/3/2010	8	0	0%	0	0	8
							Realizar reunión de divulgación participativa	Listado de Asistencia de	1	1/6/2010	30/6/2010	4	0	0%	0,00	0,00	4
5	1103002	Comunicación. No se tienen identificadas las necesidades de comunicación tanto internas como externas, ni canales para que los funcionarios y la ciudadanía presenten sus inquietudes. Las decisiones tomadas no obedecen a un sistema integrado de información, ni el existente es evaluado periódicamente para verificar su efectividad. El sistema de información no cuenta con una infraestructura apropiada para el logro de los propósitos, reflejada en la no existencia de protocolos sobre la responsabilidad y acceso de seguridad a la información. Por último, en lo referente al elemento: Plan de Mejoramiento Individual, se encuentran en proceso de definición. No existe una comunicación efectiva entre la dirección y los funcionarios, lo anterior evidenciado, en los derechos de petición a que tienen que recurrir, sin obtener respuesta alguna por parte de la entidad; generando un clima laboral tenso, afectando los procesos misionales y de apoyo.	Como consecuencia de las debilidades del sistema de control interno	Se pueden tomar decisiones que en su momento no correspondan a la situación actual de la entidad	Implementar mejoras a los canales de comunicación y externos	Mejorar la comunicación con los grupos de interés internos y externos del INSOR para garantizar el flujo de información adecuada y transparente sobre la gestión institucional	Realizar encuesta con el fin de actualizar las necesidades de comunicación interna	Encuesta	1	1/5/2010	30/6/2010	9	0	0%	0,00	0,00	9
							Reglamentar el acceso a los sistemas de información	Resolución donde se definen las responsabilidades para el acceso a la información por parte de los servidores públicos del INSOR	Resolución	1	1-ene-10	31-mar-10	13	0	0%	0,00	0,00

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627  
 Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
					Establecer mecanismos de control de acceso a los sistemas de información mediante el uso de claves.	Proteger la información existente de accesos no permitidos	Estaciones de trabajo protegidas mediante de claves de acceso	Porcentaje de estaciones de trabajo protegidas mediante claves de acceso	1	15-feb-10	15-jun-10	17	0	0%	0,00	0,00	17
					Elaborar Planes de Mejoramiento Individual dando cumplimiento al decreto 1599 de 2005	Elaborar Planes de Mejoramiento Individual entre el superior jerárquico y los servidores públicos	Los Planes de Mejoramiento Individual contienen: Compromisos asumidos por el servidor • Parámetros de referencia del desempeño esperado. • Las funciones y competencias. • La evaluación del desempeño	Planes de Mejoramiento Individual elaborados	56	1/3/2010	30/3/2010	4	0	0%	0,00	0,00	4
6	1103002	Atención educativa de la población sorda colombiana. En el subproyecto No. 3, Investigación para identificar el tipo de transformaciones pedagógicas necesarias en la dinámica de aula y los factores que las producen, no se evidenciaron los acuerdos a celebr	Es preciso verificar con anterioridad la viabilidad de la ejecución de los subproyectos que el Instituto se propone, toda vez que esto hacen parte de un gran proyecto orientado al beneficio de una comunidad limitada auditivamente.	Se evidencia deficiencias en la planeación que realiza la administración en el cumplimiento de las metas establecidas.	Ajustar el proceso de formulación y evaluación de proyectos para el establecimiento de metas con el fin de dejar evidencia de la gestión previa con terceros para el establecimiento de dichas metas que no dependan de la voluntad del INSOR	Evidenciar la gestión previa con terceros antes de establecer metas que los involucran, en el proyecto de inversión sobre Aulas para Sordos	Metas ajustadas a la evidencia de los compromisos que asumen terceros en la Ficha de Especificación del proyecto de investigación en conjunto entre la Subdirección de Investigación y la Oficina de Planeación del INSOR	1 Ficha de especificaciones del proyecto de investigación ajustada	100%	1/3/2010	15/3/2010	2	1	100%	2,00	2,00	2
							Comunicaciones escritas o correos electrónicos que evidencien el interés mutuo de trabajo en el marco del proyecto de investigación de estudios sobre Aulas para Sordos	No. De comunicaciones	1	1/3/2010	1/10/2010	31	0	0%	0,00	0,00	31

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627  
 Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
7	1103002	Prevención y Detección precoz de pérdida auditiva. Se evidenció. No hay soportes del proyecto de investigación.	Es preciso verificar con anterioridad la viabilidad de la ejecución de los subproyectos que el Instituto se propone, toda vez que estos hacen parte de un gran proyecto orientado al beneficio de una comunidad limitada auditivamente.	Se evidencia deficiencias en la planeación que realiza la administración en el cumplimiento de las metas establecidas.	Presentar los soportes de la formulación del subproyecto de investigación	Evidenciar versiones de soporte de la formulación del subproyecto de investigación	Identificar y reproducir los documentos en los cuales se evidencian los comentarios y solicitudes de ajuste al subproyecto de investigación	Documentos con las versiones previas al documento final de investigación Ficha de Especificación	100%	1/3/2010	1/6/2010	13	1	100%	13,14	13,14	13
							Presentar la Ficha de Especificación del Proyecto 2 Estudios, herramientas y orientaciones para mejorar la calidad de vida de la población con limitación auditiva nacional.	1 Ficha de especificaciones del proyecto 2	1	1/3/2010	15/3/2010	2	1	100%	2,00	2,00	2
8	1404003	En el contrato No. 031, al contratista se le entregó el 60% del valor del contrato, sin tener en cuenta que no fue expedida la póliza para la ejecución del objeto contractual, así mismo, no se les hizo las modificaciones por las prórrogas.	El contrato se encuentra sin las pólizas, contraviniendo el cumplimiento de los requisitos del Parágrafo de los artículo 40 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Corriendo un alto riesgo la entidad en caso de ocurrir un incumplimiento del contratista y sin garantías del contrato.	Ajustar los Formatos FAB-024 y FAB-025 del proceso de adquisición de bienes y servicios incorporando la obligación por parte del contratista una vez suscrito el contrato de hacer entrega de la garantía única.	Minimizar el riesgo por incumplimientos durante la ejecución de los contratos.	Formatos FAB-024 y FAB-025 ajustados.	Formatos ajustados	2	1-mar-10	30-mar-10	4	2	100%	4,14	4,14	4
		Extemporáneamente aparece la Póliza No.1310654 expedida por firma Liberty Seguros S.A. con fecha 08-03-09.	El contrato se encuentra sin las pólizas, contraviniendo el cumplimiento de los requisitos del Parágrafo de los artículo 40 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Corriendo un alto riesgo la entidad en caso de ocurrir un incumplimiento del contratista y sin garantías del contrato.	Ajustar el proceso de adquisición de bienes y servicios incorporando la obligación a cargo del contratista que cada vez que exista una prórroga se debe efectuar por el contratista la prórroga de las pólizas constituidas.	Minimizar el riesgo por incumplimiento durante ejecución de los contratos	Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios ajustado	Proceso	1	1-mar-10	30-abr-10	9	0	0%	0,00	0,00	9

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT860016627  
Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		De igual forma, el contrato No. 034, suscrito el 20-11-08, al contratista se le entregó el 60% del valor del contrato sin tener en cuenta que no fue expedida la póliza en su oportunidad con los amparos de Cumplimiento y Calidad del Servicio para el perfe	El contrato se encuentra sin las pólizas, contraviniendo el cumplimiento de los requisitos del Parágrafo de los artículo 40 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Corriendo un alto riesgo la entidad por no exigir dentro de la ejecución del contrato la póliza en caso de ocurrir un incumplimiento del contratista y sin garantías del contrato.	Capacitación a todos los funcionarios interventores.	Reafirmar el conocimiento de los funcionarios en cuanto a las responsabilidades y funciones de la actividad Interventora.	Realizar reinducción en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y en las obligaciones de los interventores	No de Capacitaciones	1	1-abr-10	30-may-10	8	0	0%	0,00	0,00	8
		Pólizas de garantía. Extemporáneamente en los folios 63 al 65 aparece la Póliza No. 994000014076 expedida el 03-04-2009 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con vigencia 03-04-2009 hasta el 18-09-2009. evidenciando que estos documentos fueron gestion	El contrato se encuentra sin las pólizas, contraviniendo el cumplimiento de los requisitos del Parágrafo de los artículo 40 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Corriendo un alto riesgo la entidad en caso de ocurrir un incumplimiento del contratista sin las garantías de ley.	Capacitación a todos los funcionarios interventores.	Reafirmar el conocimiento de los funcionarios en cuanto a las responsabilidades y funciones de la actividad Interventora.	Realizar reinducción en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y en las obligaciones de los interventores	No de Capacitaciones	1	1-abr-10	30-may-10	8	0	0%	0,00	0,00	8
9	1405100	Afiliaciones al regimen de riesgos profesionales. En la vigencia 2008, el Instituto no solicito ni afilio al Régimen de Riesgos Profesionales a los contratistas de ordenes de prestación de servicios y contratos de prestación de servicios.	Los contratistas no fueron afiliados por la entidad, incumpliendo lo establecido en el artículo 3º del Decreto-Ley 1295 de 1994 y el Decreto 2800 de 2003.	Corriendo un alto riesgo la entidad frente a los contratistas por no tenerlos afiliado en su oportunidad al Régimen de Riesgos Profesionales..	Ajustar el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios incorporando la obligación por parte del contratista una vez suscrito el contrato de afiliarse al Régimen de Riesgos Profesionales.	Minimizar el número de requerimientos judiciales por parte de los contratistas por los daños sufridos durante la ejecución de sus contratos	Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios ajustado	Proceso	1	1-ene-10	29-ene-10	4	1	100%	4,00	4,00	4
10	1404001	Incorporacion de docentes. La entidad incorporó en la vigencia 2008 doce (12) docentes bajo la modalidad de contratos de Prestación de Servicios, sin tener en cuenta el régimen especial que estos tienen por tratarse de profesores o docentes.	La entidad contraviene lo estipulado en la Ley 30 de 1992 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	Teniendo en cuenta que los contratos tienen vigencia de 10 meses, o sea período escolar, la entidad corre el riesgo en un futuro de ser demandada por violación de la norma especial de los docentes.	Hacer solicitud al ente competente con el fin de esclarecer el regimen aplicable a los coinvestigadores del PEBBI.	Conocer el regimen aplicable.	Radicar solicitud	solicitud	1	1-mar-10	30-mar-10	4	0	0%	0,00	0,00	4

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT860016627  
Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
11	1507100	Entrega de información. No fue posible conocer la decisión final de la Procuraduría General de la Nación con relación al traslado de las copias de la Sentencia del Juzgado 14 Administrativo para el desarrollo del Proceso Disciplinario a la exfuncionaria d	La entidad desconoce la decisión final del proceso Disciplinario a la exfuncionaria y de la denuncia penal de la ETB.	Lo que produce una incertidynmbre frente a las actuaciones de la entidad sobre estos procesos..	Hacer solicitud a la Procuraduría General de la Nación con el fin de conocer cual es el estado del proceso disciplinario.	Conocer el Estado del proceso dsciplinario	Radicar solicitud	solicitud	1	1-mar-10	30-mar-10	4	1	100%	4,14	4,14	4
12	1904004	Documentos que soportan la contratación. En el contrato de Prestación de Servicios Personales No. 030, expedido el 16-09-08 los aportes de Pensión y Salud solo aparece el del 23 de diciembre de 2008, los anteriores no reposan dentro de la carpeta, incumpl	Al contrato no le fueron prorrogadas las pólizas, contraviniendo el cumplimiento de los requisitos del Parágrafo de los artículo 40 y 41 de la Ley 80 de 1993.	La entidad y el supervisor no estan vigilantes de los requisitos del contratista frente a las prórogas de las pólizas.	Ajustar los formatos FAB-024 y FAB-025 del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios incorporando la obligación por parte del contratista una vez suscrito el contrato de hacer entrega de su afiliación al sistema general de seguridad social:Salud y pens	Evitar el riesgo de contratistas sin afiliación al Sistema de Seguridad Social	Formatos FAB-024 y FAB-025 ajustados.	Formatos ajustados	2	1-ene-10	1-mar-10	8	2	100%	8,43	8,43	8
					Ajustar el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios creando una nueva actividad referente a que durante la etapa de ejecución contractual cada vez que haya una prórroga se deben prorrogar las pólizas; así como evitar la evasión por parte de los contratistas del pago de los aportes al sistema de seguridad social.	Tener un procedimiento de adquisicion de bienes y servicios que asegure que cada vez que exista una prórroga se deben prorrogar las polizas. ; así como evitar la evasión por parte de los contratistas del pago de los aportes al sistema de seguridad social.	Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios ajustados.	Proceso ajustado	1	1-mar-10	30-abr-10	9	1	100%	8,57	8,57	9
14	1802002	Reservas Presupuestales- De las reservas presupuestales recursos propios, están pendientes por pagar \$2 millones, siendo la obligación más significativa la que se tiene con el proveedor OLIVER SCHMTEG por \$1.9 millones. Situación que refleja baja planeaci	La entidad no da cumplimiento a lo estipulado por la ley para el pago de estas obligaciones	La entidad puede incurrir en demandas, las cuales originarian un desgaste administrativo y un detrimento patrimonial	Ajustar los formatos FAB-024 y FAB-025 del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios incorporando la obligación por parte del contratista una vez suscrito el contrato de hacer entrega de su afiliación al sistema general de seguridad social:Salud y pens	Evitar el riesgo de contratistas sin afiliación al Sistema de Seguridad Social	Formatos FAB-024 y FAB-025 ajustados.	Formatos ajustados	2	1-ene-10	1-mar-10	8	2	100%	8,43	8,43	8

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
15	1802002	Reservas Presupuestales. De las reservas presupuestales que se realizaron con recursos de la nación están pendientes de pago \$1.200 millones, siendo la obligación más significativa la que se tiene con el proveedor QUYNE S.A. por valor de \$1 millón. Situación que refleja baja planeación para su pago.	La entidad no da cumplimiento a lo estipulado por la ley para el pago de estas obligaciones	La entidad puede incurrir en demandas, las cuales originarian un desgaste administrativo y un detrimento patrimonial.	Establecer control a las fechas de pago de los acuerdos contractuales	Evitar requerimientos judiciales por el no pago oportuno de los compromisos contractuales	Poner en operación una herramienta que permita ejercer seguimiento y control a las obligaciones contractuales	Herramienta de seguimiento	1	1-abr-10	30-may-10	8	0	0	0,00	0,00	8
16	1903006	Confiabilidad de la información. Se evidencio que: la información pertinente a los ingresos de la vigencia 2008, no fue presentada en la cuenta fiscal ni en el transcurso del proceso auditor, adicionalmente la información suministrada por la entidad no e	No se han establecido políticas de control y seguimiento al interior de la entidad que le permita establecer los compromisos adquiridos con las demás entidades del ambito nacional..	Se incurre en procesos sancionatorios por el incumplimiento de estas obligaciones.	Crear un formato y una actividad al tenor del SGC que permita la verificación de la totalidad de los anexos que integran el informe financiero que se presenta a los entes externos	Establecer controles que permitan mitigar los posibles errores en la información reportada a los diferentes entes estatales	Crear el formato que permita el chequeo y control de los anexos al informe financiero.	Formato	1	01-04-10	30-05-10	8	0	0	0,00	0,00	8
							Formalizar la actividad adicional dentro del procedimiento PGF-003 cuyo objeto refiera a que los profesionales de presupuesto, Contabilidad y tesorería deben antes de preparar y presentar el informe financiero conciliar los saldos que cada uno de ellos	Proceso ajustado	1	01-04-10	30-05-10	8	0	0	0,00	0,00	26
17	1804002	El saldo de la cuenta valorizaciones en los rubros de Terrenos, Edificaciones, Equipo Médico Científico y Muebles Enseres y Equipo de Oficina, crea incertidumbre, por la subvaloración y sobrevaloración de los saldos	No dar aplicación a las normas establecidas sobre las valorizaciones	Saldos en los Estados Contables no razonables.	Contratar el avaluo para actualizar los valores de los Equipo Médico Científico y Muebles Enseres y Equipo de Oficina	Actualizar el saldo de la cuenta valorizaciones del balance en las cuentas Equipo Médico Científico y Muebles Enseres y Equipo de Oficina	Efectuar la contratación de una firma especializada en el tema de avaluos de bienes	Contrato	1	01-07-10	31-12-10	26	0	0	0,00	0,00	26

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT860016627  
Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
		subestimación y sobrestimación de los saldos individuales al activo y a su correspondiente en el superávit por valorizaciones del patrimonio.			muebles Enseres y Equipo de Oficina	muebles Enseres y Equipo de Oficina	Efectuar los ajustes contables pertinentes en la cuenta de valorizaciones en Equipo Médico Científico	No. De registro	1	01-03-11	30-03-11	4	0	0	0,00	0,00	4
							Efectuar los ajustes contables pertinentes en la cuenta de valorizaciones en Muebles enseres y equipos de oficina	No. De registro	1	01-03-11	30-03-11	4	0	0	0,00	0,00	4
20	1804001	Equipo médico científico, muestra un saldo de \$6,7 millones, cifra que viene desde la vigencia 2001, sin ninguna actualización, el cual podría estar sobre o subestimado, su saldo.	No dar aplicación a las normas establecidas sobre las valorizaciones	Saldos en los Estados Contables no razonables.	Contratar el avaluo para actualizar los valores de los Equipo Médico Científico	Actualizar el saldo de la cuenta valorizaciones del balance en las cuentas Equipo Médico Científico	Efectuar la contratación de una firma especializada en el tema de avaluos de bienes	Contrato	1	01-07-10	31-12-10	26	0	0	0,00	0,00	26
					Registrar contablemente los resultados del avaluo	Actualizar el saldo de la cuenta valorizaciones del balance en las cuentas Equipo Médico Científico	Efectuar los ajustes contables pertinentes en la cuenta de valorizaciones en Muebles enseres y equipos de oficina	No. De registro	1	01-03-11	30-03-11	4	0	0	0,00	0,00	4
21	1804001	En el saldo de Muebles Enseres y Equipo de Oficina, la institución llevo \$0,7 millones, valor que cuantifico de unos videos institucionales, los cuales para la comisión crea incertidumbre por su misma naturaleza.	No dar aplicación a las normas establecidas sobre las valorizaciones	Saldos en los Estados Contables no razonables.	Ajustar la cuenta muebles enseres y equipos de oficina, trasladando a la cuenta Materiales y Suministros subcuenta Videos el valor asignado a este material	Ajustar el Saldo de la cuenta en los valores mencionados	Efectuar los ajustes contables pertinentes en las respectivas cuentas	No. Ajuste	1	01-03-10	30-03-10	4	0	0	0,00	0,00	4
22	1804004	Bienes depreciados en un 100%. No haber depurado saldo de varias subcuentas que se encuentran depreciadas en un 100%, al no haberlas dado de baja.	No dar de baja los bienes que llevan muchas vigencias depreciados.	Difícil identificación de bienes en uso y en almacén, afectando las conciliaciones y los saldos en los Estados	Realizar la contratación en los casos que se requiera para evaluar el estado y valor de los bienes	Entregar un informe para dar de baja los bienes relacionados	Elaborar basados en el informe entregado por el especialista la Resolución de baja de los bienes que se identifiquen	Resolución	1	01-07-10	31-12-10	26	0	0	0,00	0,00	26

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
				Salidos en los Estados Contables.	Dar de baja los bienes que se encuentran depreciados en un 100%	Depurar la información contable	Depurar los saldos de las subcuentas que se encuentran depreciadas en un 100%	No. De Registro	1	01-02-11	15-03-11	6	0	0%	0,00	0,00	6
23	1803001	Los televisores encontrados en la bodega, deben ser registrados en alguna cuenta, para realizarle control y seguimiento cuando sean usados o entregados.	No tener registros por terceros.	Las conciliaciones de los inventarios no son confiables.	Incorporar en los inventarios del Grupo de Comunicaciones los televisores que se encuentran en la bodega del INSOR	Depurar la información de los inventarios del INSOR.	Efectuar los ajustes pertinentes en los inventarios de la entidad y sus funcionarios	No. De registro actualizado inventarios	1	01-04-10	30-07-10	17	0	0%	0,00	0,00	17
24	1803001	Se tienen registrados en propiedades, planta y equipo los audifonos donados, su valor estaría sobrestimando el saldo de esta cuenta.	Mal clasificados los bienes al no identificar la naturaleza de ellos.	Salidos en los Estados Contables no razonables.	Realizar consulta a la C.G.N. Sobre la clasificación de los audifonos en la cuenta contable.	Tener claridad e identificar en que cuenta contable se debe llevar el registro de los audifonos	Depurar la cuenta contable de acuerdo a las directrices de la C.G.N.	Comunicación	1	15-03-10	30-03-10	2	1	100%	2,14	2,14	2
25	1803001	Materiales comercializados por el INSOR. No se evidenciaron los registros contables de los materiales producidos por el Instituto, como son los diccionarios, cartillas, videos, CDs, etc, ni la subcuenta donde se encuentran registrados, además en las Notas	Mal clasificados los bienes al no identificar la naturaleza de ellos.	Salidos en los Estados Contables no razonables.	Realizar consulta a la C.G.N. Sobre la clasificación de estos artículos en la cuenta contable.	Tener claridad e identificar en que cuenta contable se debe llevar el registro de artículos mencionados	Depurar la cuenta contable de acuerdo a las directrices de la C.G.N.	Comunicación	1	15-03-10	30-03-10	2	1	100%	2,14	2,14	2
26	1804001	Bienes Muebles en Bodega. La cuenta es identificada con el código 1635, establecido por la Contaduría General de la Nación en el Plan General de la Contabilidad Pública, se observo que en el formato entregado a la CGN, se relacionan de la siguiente forma:	Mal clasificados los bienes al no identificar la naturaleza de ellos.	Salidos en los Estados Contables no razonables.	Modificar el procedimiento PGF-003 incluyendo como responsable de la revisión de los balances al Subdirector General	Establecer controles que permitan mitigar los posibles errores en la información reportada a los diferentes entes estatales	Crear una actividad adicional dentro del SGC cuyo objeto refiera a que el profesional de contabilidad revise las notas contables antes de anexarlas a los estados contables la información allí consignada	Actividad Creada en el procedimiento	1	01-03-10	30-03-10	4	0	0%	0,00	0,00	4
		La entidad no anexo las notas a los estados contables correspondientes a la vigencia 2008, según lo establecido en el Plan General de la Contabilidad Pública en el numeral 9,3,1,5 Notas a los estados contables básicos.	No dar aplicación a las normas establecidas sobre las notas a los estados contables.	No poder interpretar con claridad cualitativa y cuantitativamente un rubro.	<b>HALLAZGO MITIGADO:</b> Anexar oportunamente las notas tanto de carácter general como específico a los estados financieros dando cumplimiento al Plan General de la Contabilidad Pública	Cumplir con lo establecido en el P.G.C.P., y dar claridad a los entes de control sobre la información financiera del Instituto	Al momento de hacer entrega de los balances a la subdirección general se debe verificar que las notas generales y específicas de los mismos esten incluidas	notas contables generales y específicas anexas	1	02-01-10	15-02-10	6	1	100%	6,29	6,29	6

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
27	1801001				Modificar el procedimiento PGF-003 incluyendo como responsable de la revisión de los balances al Subdirector General	Establecer controles que permitan mitigar los posibles errores en la información reportada a los diferentes entes estatales	Crear una actividad adicional dentro del procedimiento PGF-003 cuyo objeto refiera a que el profesional de contabilidad presente al Subdirector General los balances y estados financieros incluyendo las notas generales y específicas	Actividad Creada en el procedimiento	1	15-05-10	30-06-10	7	0	0%	0,00	0,00	7
28	1901100	Hallazgo (1) Ambiente de Control En algunas áreas la entidad manifiesta la falta de una adecuada distribución de las cargas laborales así como del recurso humano, que facilite el desarrollo cabal de las funciones. Sin embargo, pese a esto, no se observan		REPLANTEAMIENTO	Reorganizar los grupos internos de trabajo para el cabal cumplimiento de las funciones y la planeación institucional	Cumplir con los planes, programas, proyectos y funciones del Instituto.	Efectuar reuniones con el fin de identificar la adecuada distribución de los grupos de trabajo	Acto Administrativo	1	15-03-10	31-03-10	2	1	100%	2,29	2,29	2
		Hallazgo (3) Actividades de control A la fecha no se ha realizado el avalúo del inmueble de Bogotá, el INSOR informa que se están adelantando las gestiones ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Para la vigencia 2007, no se habían adoptado mecanis		REPLANTEAMIENTO	Adoptar el manual de competencias para los funcionarios de la entidad	Mejorar el desempeño laboral de los funcionarios de la entidad	Acto administrativo de adopción	Documento	1	15-03-10	30-03-10	2	1	100%	2,14	2,14	2
				REPLANTEAMIENTO	Completar el cargue del sistema de inventarios	Tener efectivo control del inventario, en lo relacionado con terrenos, edificaciones y bienes devolutivos asignados a los servidores públicos	Resgistrados y actualizados los inventarios de los servidores del INSOR	Nro. De actualizaciones	1	15-03-10	31-05-10	11	0	0%	0,00	0,00	11
				REPLANTEAMIENTO	Migrar registros contables, financieros y presupuestales al aplicativo SIF 2 Nacion cuando el Ministerio de Hacienda lo ponga a disposición de la entidad	Contar con un sistema integrado de información financiera confiable	La información contable, financiera y presupuestal se registra y se consulta en el aplicativo SIF 2 Nacion	Sistema migrado en operación	1	30-12-10	29-12-11	52	0	0%	0,00	0,00	52
29	1101002	Hallazgo (5) Plan estratégico 2005 Se evidenció que de las 46 metas programadas, la Entidad logró cumplir a cabalidad con 25 y el resto presentó algún nivel de atraso que va desde moderado hasta crítico, inclusive en algunos casos no se emprendió acción		REPLANTEAMIENTO	Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico 2007-2010	Dar cumplimiento al plan estratégico 2007-2010	Efectuar seguimiento mensual a los planes de Inversión definidos para el plan estratégico 2007-2010	Reuniones de seguimiento semestral	2	15-03-10	16-12-10	39	0	0%	0,00	0,00	39

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT860016627  
 Período Informado

Fecha de suscripción

6-mar-10

Fecha de Evaluación

31-mar-10

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas
30	1902002	Hallazgo (6) Ejecución Ingresos Se observa falta de programación en la ejecución de los recursos propios por cuanto del total apropiado por \$251.7 millones se ejecutaron \$136.7 millones que corresponde a un 54.29% presentando una sobreestimación de los mismos. Lo anterior evidencia deficiencias en la programación y cuantificación de variables para calcular el ingreso, toda vez que la proyección por venta de servicios la respalda la venta de audífonos y diccionarios de la lengua de señas.		REPLANTEAMIENTO	Gestionar la ejecución de alianzas y convenios para alcanzar las metas de generación de recursos propios	Aproximar la ejecución de recursos propios a las metas programadas	Ingresos recursos propios ejecutados / Ingresos recursos propios presupuestados	Porcentaje	100%	15-03-10	30-11-10	37	0	0%	0,00	0,00	37
31	1101001	Hallazgo (7) Plan de Mejoramiento 2007 Inconsistencia en la información Presupuestal. "Producto de la Manualidad en la información que el INSOR, suministra a la Contraloría General de la República en cumplimiento de la Resolución Orgánica Nro. 5544 del 17 de diciembre de 2006, relacionado con el informe consolidado de la Cuenta Fiscal periodo 2006, se ha encontrado el registro de valores inconsistentes o no concordantes con lo reflejado en la contabilidad presupuestal; situación que genera incertidumbre en la evaluación y examen de la información primaria utilizada en el proceso auditor".		REPLANTEAMIENTO	Basados en los informes que se presentan a los entes de control identificar información adicional de carácter ejecutivo necesaria para su emisión y revisión periódica.  Los informes financieros presentados son revisados mensualmente debidamente soportados	Mantener a la alta dirección informada sobre el avance en materia financiera de la Entidad	Información financiera y contable identificada y emitida periódicamente	Informes semestrales	2	31-07-10	28-02-11	30	0	0%	0%	0,00	30
												810			81	81	810

**Evaluación del plan de mejoramiento**

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento

Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

SALIMA MISERQUE SALOMON  
 Jefe Oficina de Control Interno

PBEA =	810
CPM = POMMVI/PBEC	10,0%
AP= PONI/PBEA	10,0%